

ACTA ORDINARIA N° 11-14

Acta número cero once - catorce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día dieciocho de Marzo del Dos Mil Catorce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	
Romelia Vargas Hernández	
Ronny Rodríguez Villalobos	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE(S) PRESENTES

Noemi Rodríguez Cordero
José León Sandoval
Josué Villalobos Matamoros

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Alba Rosa Gómez Espinoza

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. **Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME**
- II. RATIFICACION ACTAS ORDINARIA 10-14 y EXT. 06-14
- III. AUDIENCIAS
- IV. CORRESPONDENCIA
- V. MOCIONES
- VI. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VII. ASUNTOS VARIOS

II. RATIFICACION ACTAS ORDINARIA 10-14 y EXT. 06-14

a. Ratificación del acta ordinaria 10-14

GLORIA: Tengo tres puntos

El primero que quede claro que yo en ningún momento estoy persiguiendo a la compañera secretaria, tengo mi derecho de decir aquí voto o no voto `por esta y esta razón solamente que ya yo lo he explicado un montón de veces en la sesión que quede claro que no vote por esto y esto.

En cuanto a los proyectos estos tengo claro, en el artículo 50 está claro que tenemos derecho a un ambiente libre de contaminación, hay que leerse la constitución política tampoco se le puede pasar por encima a la constitución, tampoco he dudado que hayan personas que hay personas que están aquí en la municipalidad y tienen que conocer del tema por algo están acá, lo que sucede que si hay un artículo ahí, pienso que también tenemos que ponerle atención.

Que no se sienta Roxana perseguida por mi porque en ningún momento en mi corazón esta perseguir a una persona, pero soy muy sincera para decir lo que no me parece simplemente, estoy haciendo uso de eso porque yo lo dije que en las otras actas anteriores cuando hicieron la denuncia para mí y me la leyó textual los pedacitos que eran de otra acta para la denuncia que era, lo de Romelia y lo de Ronny cuando se hablo que era una contratación y me lo saco el señor acá y que era por el asunto de la asociación de Delicias, en ningún momento si en la escuela mía se hacen contrataciones es para todos n o tiene que ser una. Ustedes quedaron como que yo les había hecho un problema con eso de la asociación. Esto es de las actas viejas.

ROMELIA. Pero ya eso paso

GLORIA: Por lo mismo lo estoy diciendo aquí, ponen una cosa en una acta y luego la ponen en otra para lo mismo. Yo en ningún momento la he perseguido solo una vez fui a la oficina suya, cuando pedí una acta, aparte de eso no, por eso quiero que quede claro no se sienta perseguida porque a veces uno se persigue solo y yo respeto el trabajo de cada uno se que es tedioso y cansado pero no es mi culpa si usted está agota y está cansada pero si aquí opinamos su función no es alzarme la voz a mí como me la alzo, es escribir o leer si se lo pide Minor en ningún momento es de ofenderla ni que tampoco usted pueda hacerlo, aquí las cosa se van por la tangente.

Otra cosa lo de los proveedores solo una no aprobé y en esta acta no estoy de acuerdo con ninguna.

SECRETARIA. Usted aprobó dos y dos no.

GLORIA: En esta tengo derecho a no ratificar esas dos que había aprobado porque si a mí no me parece la contratación de una sola persona para todos los diferentes caminos entonces los ratifico en contra; no apruebo ninguna porque yo se lo dije al Intendente que me parece que debiera ser un poco mas de control eso que solamente una persona gane todas las contrataciones no me parece que esos trabajos no se hagan como debiera ser falta un poco mas de control porque nosotros casi todo el dinero lo estamos aprobando en caminos a mi me trajo una persona hoy y siempre escuchamos cosas el Concejo no sirve para nada falta ejecución solamente escuche y me quede callada porque en la realidad es mucho lo que hay que hacer acá y se ocupa mucho dinero yo lo sé y lo otro que yo no aprobé las actividades de Río Negro y Manzanillo,

MINOR: Siento que somos irresponsables al escuchar a una persona hablar mal de Concejo y no ponernos la camisa del Concejo y defender el otro día vino un grupo de personas acá y como Concejales algunos nos prestamos para el teatro, vacilón y el jolgorio , pienso que deberíamos ser un poquito más serios y responsables y defender la camisa del Concejo en todo momento máximo cuando una persona habla chafilas y burradas nosotros sabemos lo que hemos hecho que no estamos caminando al cien por ciento, es cierto pero quedarnos callados ante una persona irresponsable y habla mal del Concejo es una falta de respeto y seriedad de nosotros , nosotros no venimos aquí a pasear venimos a aprobar proyectos y ver como salimos adelante, somos un cuerpo colegiado, a veces perdemos tiempo hablando cosas sin sentido y cuando tenemos que defendernos nos quedamos callados yo como miembro del concejo me siento satisfecho de las cosas que hemos hecho la gente que piensa y valora dice esta gente ha caminado no se ha caminado al cien por ciento porque hay mucho entramamiento pero que hemos echo proyectos los hemos hecho solo el de Santa Teresa no se sabe el valor que tiene.

RONNY. Un día de estos una persona me quiso hablar mal del concejo y yo le dije nosotros triplicamos lo que los otros concejos invertían en caminos y se h avisto como se han mejorado los caminos otro me decía porque en lugar de invertir dinero 3 o 4 veces al año en el camino de Sana Teresa mejor no se asfalta y yo le decía pero hay camino todo el año. En Santa Teresa hay gente que habla muy mal de este Concejo y no ven que este año ni el polvo los afecta, nosotros corremos para ejecutar todo el presupuesto y no se vaya nada a superávit, yo me siento contento con lo que hemos hecho creo que si se ha ejecutado. Cuando nosotros llegamos aquí así lo dijimos la máxima de nosotros para trabajar van a hacer los caminos y da gusto ver cómo están los caminos en este momento hay caminos buenos

MAINOR. Mas enmiendas compañeros

Se somete a ratificación del Concejo el acta ordinaria 11-14 la cual se ratifica con la siguiente enmienda: la Concejal Reina Gloria Cruz Jiménez no ratifica el voto positivo que dio en los incisos b y c del Artículo IV, ya que como lo menciono no le parece la contratación de una sola persona para todos los diferentes caminos. ACUERDO UNANIME

b. Ratificación del acta extraordinaria 06-14

GLORIA. En la pagina 9 donde dice. *Mentira casi todos son familia y así ha sido la ASADA casi todos son familia en ese pueblo casi todo es así la misma familia.*

Eso era en el deporte ellos tienen el deporte y trabajan para ellos mismos porque ahorita no están trabajando para ningún fin más que el mismo deporte, entonces en unas comunidades se cuida mucho lo del deporte y en otras no y que habían formado una asada que casi todos eran familia eso es cierto y en la pagina 6 donde dice es muy difícil Cinthya no yo dije que en las dos habían rencillas y yo dije que deberían venir para que se disculparan y buscar una solución

MINOR. Yo quería referirme tenemos un problema serio fue una situación bochornosa yo se que algunos de ustedes han pensado que vamos a hacer y la gente en la calle les ha hecho comentarios pero tenemos que estar claro que no está en nuestras manos en este momento decirle a Cinthya o Maricela las vamos a quitar del comité, el comité distrital de deportes es un ente que está adscrito a nosotros para poder actuar

con ellas hay que iniciar un proceso administrativo y nombrar un órgano director que posiblemente nos cueste dinero, no es tan fácil, para que quede claro.

ENIO. Yo creo que no es necesario gastar plata en esto la semana pasada se voto que vinieran ellas a hablar porque las dos son muy buenos elementos. Es un asunto que se puede solucionar con un apretón de manos, yo la semana pasada pedí disculpas públicas y hay que ser humilde para eso.

NOEMI: En la página 6 de esta acta yo sugerí Ya tengo una idea cambiarla de puesto, Cinthya que pase a ser secretaria porque ella es muy centrada y quiere que las cosas sean muy correctas y que la otra tome lo que hace Cinthya

No se ocupa ningún órgano director para esto y la secretaria toma nota del cambio y no se ocupa gastar más dinero porque ya se gasto en Gloria que no se necesitaba.

GLORIA, Yo ratifico lo que dijo el compañero Enio me parece que ya lo hablamos porque pagar más dinero por órganos directores, hay que tener cuidado con los porque son fondos públicos y ya Minor lo dijo el Concejo tomo el acuerdo y como seres civilizados podemos llegar a una solución.

MINOR. No me entendieron lo que les quise decir, como cuesta yo no estoy hablando que vamos a echar a nadie, todo lo mal interpretan.

Se somete a ratificación del Concejo el acta extraordinaria 06-14 la cual se ratifica en todas sus partes.
ACUERDO UNANIME

III. AUDIENCIAS

- a. Se recibe para su debida juramentación a los miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Teodoro Salamanca de Tambor.

CONSIDERANDO:

-Que los miembros de La Junta de Educación del Centro Educativo Teodoro Salamanca fueron nombrados en la sesión ordinaria número 10-14

-Que se han presentado para su debida juramentación

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: “Proceder a la juramentación de los señores:

José Anselmo Agüero Vargas	cédula 6 0269 0583
Victoria Ibarra Mora	cédula 6 0171 0543
Arnoldo Enrique Pérez Alvarado	cédula 6 0200 0968
Irlania Madrigal Araya	cédula 6 0260 0528
Cristina Barrientos Solano	cédula 1 0449 0987

Los juramenta el Presidente Municipal de acuerdo a lo que establece el artículo 194 de nuestra Constitución”. **ACUERDO UNANIME** Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- b. **Sra. Gracce Rodríguez Rojas. Centro de Atención Integral Las Ardillitas**

Minor. Le da la bienvenida y concede la palabra

GRACCE: Agradece el espacio e informa que es la fundadora de la escuela Las Ardillitas, agrega que este año inicio un proyecto que se llama red de cuido el cual es un proyecto de la Presidente Laura , inicie en el año 2013 y tarde casi una año para que me hicieran el reconocimiento . A la Intendencia le presente todo el proyecto con todos los requisitos, aquí se trabaja con el imas ellos realizan un convenio con el padre de Familia y el padre de familia con uno. El proyecto tiene como objetivo velar por los niños de escasos recursos de las madres que trabajan y de las que no trabajan pero que los niños están en riesgo social, el Imas enfatiza en que la madre trabaje o estudie porque se trata de que la familia mejore. Es un proyecto social de gran valor para la sociedad. El personal esa compuesto por dos una maestra dos niñera una cocinera y una conserje. A mí me dieron permiso para treinta niños pero la escuela tiene capacidad para 70 pero como no tengo suficientes servicios sanitarios por eso solo me dieron para treinta, se trabaja con un menú se les da refrigerio en la mañana y la tarde y almuerzo, hay una ficha de control por cada niño la cual todos los días debe ser firmada por cada padre esa ficha se envía al IMAS y de acuerdo a eso nos pagan. El IMAS paga por cada niño 102.000,00 colones el horario es de 7 a.m. a 5 p.m., las condiciones del IMAS han variado y me están pidiendo otra profesional y si actualmente salgo tablas con otra profesional no alcanzo. Mi pretensión de alquiler del local es de 1.500.000,00 pero todo es negociable, lo que yo quiero es que no se pierda el proyecto.

GLORIA, en el caso de una mamá que no trabaja porque no tiene con quien dejar los chiquitos que están en edad escolar como puede hacer.

GRACCE. La edad puede ir de los 0 a los 12 años yo en este momento estoy recibiendo de 0 a 6 años, tengo 10 menores de 2 años

GLORIA. Estos tienen más edad

ENIO. Cuánto cuesta todo esto.

GRACCE. Presenta tabla de gastos que no incluye alquiler ni el otro profesional y anda en un poco mas de los 3.000.000,00 en este momento el proyecto no está generando nada, yo tengo 30 niños porque son gente becada del IMAS, pero la gente lo necesita

JOSE. Esto lo veo más comercial que municipalidad y siento que la gente necesita el proyecto.

NOEMI. Yo he visto que pagan por tener los chiquitos en una casa 35 mil por semana y en la casa le dan la comidita y nadie les enseña nada esa gente podría pagar ese mismo monto donde usted

GRACCE. La gente que yo tengo es gente de muy escasos recursos

MINOR. Vamos a esperar el informe de la Intendencia que le pedimos
SE RETIRA

Se recibe a los señores Arq. Esteban Vargas Garita, Lic. Samy Johna y Marvin Quiros representantes del proyecto Brisas del Mar y a los señores vecinos de Cabuya: Ovideo Azofeifa representante de la Junta de Educación, José Luis Rodríguez presidente y representante de la ASADA, Eliecer Azofeifa Vega, Oscar Brenes representantes del Comité Comunal de Deportes, Fernando Morales representante de la Asociación de Desarrollo Integral, Damaris Ugalde, Karla Bustos y Cinthya Vega del Grupo de Mujeres Organizadas, y Doris Rojas Paniagua, Ernesto Pavón y Tomas Martínez

MINOR. Les da la bienvenida y concede la palabra quien toma la palabra da el nombre para que conste en actas

ARQ. ESTEBAN VARGAS. Traíamos una presentación (power point) pero por la hora que es será difícil, debemos regresar en el ferry de 8

Gracias por recibirnos la idea es hacerles una breve presentación del proyecto que queremos desarrollar denominado Brisas del Mar. Para empezar es una finca de 133 hectáreas pero el proyecto en si no lo vamos a desarrollar todo el permiso que solicitamos es solo para una parte, se ha tijeversado mucho sobre el proyecto la idea es aclarar dudas para que sea algo fidedigno el proyecto son 700 lotes pero vamos a desarrollar una primera etapa de 190 lotes tenemos en ese sector pozos perforados que son los que van a dar el agua a esos 190 lotes se ha hablado mucho que nosotros vamos a robarle el agua al pueblo que vamos a hacer una represa en el Río Lajas son cosas falsas que queremos aclarar. Primero que todo nosotros no vamos a hacer una represa en el rio lajas no vamos a matar la flora y fauna del rio lajas, nos han puesto como los delincuentes mas grandes de la zona algo que es totalmente falso, nosotros lo que queremos es desarrollar un proyecto que ha cumplido legalmente con todas las cosas habidas y por haber no hay nada oculto ahí está el expediente, tenemos una viabilidad ambiental que cumplió con todos los requisitos técnicos y legales que solicito la SETENA tenemos estudios arqueológicos de la finca, por un arqueólogo costarricense muy conocido alguien decía que había un cementerio precolombino en la finca, que demuestren que hay un cementerio, hay estudios que demuestran que no hay un cementerio, tenemos un estudio forestal de toda la finca se marcaron arboles de la finca con el propósito de talar la menor cantidad de árboles se modificaron calles en vista de que habían arboles muy buenos y bonitos, que son una belleza del lugar, la gente que va a venir acá no va a venir a vivir en un desierto se hicieron estudios socioeconómicos se consulto a toda la gente de Cabuya, se hicieron estudios hidrológicos hemos cumplido con todos los requisitos técnicos legales. En esta primera etapa se va a desarrollar una casa club el proyecto es una lotificación en condominios no se van a desarrollar los 191 casas de una vez este es un proyecto para 20 años plazo es un proyecto grande, ira desarrollándose conforme las ventas se vayan dando el mercado es el que manda, se decía que nosotros estábamos haciendo un parque acuático en el proyecto eso es completamente falso ,lo que hay es un tur virtual , donde se maquilla lo cual se hace para las ventas el parque acuático lo que se ve es el rio en medio que sabemos que ahorita no tiene agua pero para eso tenemos los pozos del proyecto que no están secos, tenemos concesión los pozos tienen agua y abastecen a la primera etapa que vamos a desarrollar del proyecto, vamos a trabajar con la gente de la asada y del pueblo queremos que el pueblo se desarrolle. Alguna pregunta.

REINA GLORIA. Anteriormente aquí habíamos solicitado el estudio del geólogo y usted mismo nos dijo que no era necesario (Minor) yo lo que solicitaba era que todos esos estudios estuvieran acá y lo del tribunal ambiental y de la comisión nacional de emergencias porque me gustaría que ustedes tuvieran el mapa

sísmico porque tenemos un volcán en la punta ahí en Cabuya y fallas hacia esa parte y para construir una serie de cabinas hay que tomar muy en cuenta la vida humana, ese estudio era el que yo decía que estuviera acá.

ESTEBAN VARGAS. Costa Rica es un país sísmico todos lo sabemos no solo la península todo el país tiene fallas sísmicas, cuando nosotros diseñamos las obras de urbanización, los diseños que constan en planos que los tuvo acá el Ingeniero Jeffrey todos los diseños que están ahí cumplen con el código sísmico del 2012 del país, cuando las personas vayan a construir acá tienen que sacar permisos y deben cumplir con el código de sismicidad

SAMY JOHNA. Para su información el código sísmico de Costa Rica es mas de Estados Unidos tengo otro proyecto en Sámara y yo tengo permisos allá para diez pisos, cuando usted diseña algún edificio o casa el ingeniero estructural tiene el código sísmico, la mayoría de las casas en Cóbano, Montezuma, Mal País y Santa Teresa no tienen el código sísmico que nosotros vamos a usar hay muchas casas aquí que se construyeron en Montezuma parte de estas sin permiso y parte estas en zona marítimo donde no tienen plan regulador y no tienen concesión, no solo esta, el ASADA de Montezuma venció, ellos y Montezuma objetan porque nosotros no podemos, queremos aprovechar el Río Lajas, si hay Río Montezuma, la ASADA de Montezuma, que ellos objeto, tiene lo siguiente, este reporte que cada persona lo puede conseguir en la Internet donde nosotros conseguimos o en la web side de MINAET hay un reporte del 2 de setiembre del 2011 que dice que Montezuma tiene en concesión solo para 6 litros por segundo y ellos aprovechan 140 litros por segundo sin concesión ni permiso, pero más peor que eta es el calculo que usted tiene de acuerdo al A y A y MINAET cada litro por segundo es para 56 casas note que para 149 es 8000 casas, hay 8000 casas en Montezuma ¿Quién usa esta agua? Donde esta agua?, hay reporte de (para) ustedes aparte de esta usted tiene 180 litros por segundos que para el mar. Porque no dan en concesión para Cabuya yo voy sacar solo 7 litros por segundo nosotros hicimos cálculos, rio lajas vamos a aprovecharlo, pero el agua entra en el océano para que nosotros aprovecharlo, esta como su vecino que dice yo quiere tener mercedes y usted no tiene carro no tiene mercedes no tiene nada. La gente de Cabuya, pobres, necesita trabajar casi por nada en Montezuma y Mal País, yo dije antes ahí a fuera, cuando yo estuve joven y guapo yo estuve en esa misma posición, yo viví en un país que estuve aquí en la posición del señor de Presidente y tuvimos allá proyectos que se fueron pero yo dije lo siguiente, antes que nosotros tomar una decisión don Enio

ENIO. Porque usted sabe mi nombre

SAMY: Yo sé de usted si usted es famoso, yo dije lo siguiente, la gente que está en su posición, nosotros necesitamos decidir que es mejo para el pueblo, no tiene futuro un grupo y otro grupo, ahora ¿Quién es el pueblo aquí? El primero es Cabuya, que hizo MOntezuma, Mal País y Santa Teresa para la gente por Cabuya, dígame usted.

REINA GLORIA. La Reserva Cabo Blanco la gesto la gente de Montezuma

VECINOS: no no

SAMY: Yo quiero decirte que hicieron yo tengo mucho conocimiento de Cabuya y quiero decirle algo señora, Cabuya es de nosotros también si yo quiero vender algo en Cabuya tengo que mejorar la vida de Cabuya, no van a comprar algo en Cabuya si Cabuya esa destruido yo necesito mejorar esto para que cada persona que llegue vea que belleza de pueblo, no hay proyecto como este en Canadá o Estados Unidos no en Latinoamerica y no en Europa, cualquier persona que pueda encontrar uno como esta yo dar diez mil dólares, estoy aquí hace 14 años me encanta esta país y la gente de esta país, yo construí un proyecto en Santa Ana que es el más famoso de Costa Rica se llama Haciendas del Sol, soy el dueño, el mejor proyecto del país en condominios hasta ahora, uno de los más caros, usted puede averiguar esto, usted cree que uno va a botar algo suyo para luego estar con la cara manchado, esta riqueza, o usted cree que uno va a invertir en una finca para destruir todo el ambiente, que uno es suicida o loco, nosotros tenemos algo mas para su información, para la gente de Montezuma que ellos objetan, parte de la ASADA esta para manejar el agua negra, señora para su información, ¿adónde hay planta de tratamiento en Montezuma? Yo tengo aquí reporte que hicieron que el agua negra contamina el suelo. Ahora, para negar algo es más fácil, las gente que tiene la fuerza (poder) de decisión necesita tener visión, cuando usted aplica la visión antes de tomar la decisión es lo mejor que puede hacer por la gente, hay gente que tuvieron visión la persona que comenzó con Microsoft, intel, facebook, estas personas que tuvieron visión tuvieron decisión porque tuvieron la fuerza para decidir, vea en 10 años que va a hacer esto para el pueblo no para mí la gente que va a visita aquí necesita talleres, tienda, restaurante, que Montezuma tuvo 15 años antes, nada tuvieron, ellos aprovecharon la zona marítimo, algo ordenado, no, un edificio allá un edificio acá, un tugurio acá un tugurio allá, este condominio cuenta con todas las leyes requisitos, cuenta con 24 juegos infantiles, zonas verdes, cada calle tiene anchos, casetas de guardas, piscinas, parqueo, es algo ordenado, aquí yo tengo lista de las concesiones de Montezuma el 85% venció, el 85% concesiones de pozos venció, las personas que objetaron en esta Concejo que hicieron señora.

REINA GLORIA: Me disculpa ustedes venían a hacer una presentación del proyecto o de Montezuma yo quiero escuchar del proyecto

ENIO: Yo quiero decirles que en ningún momento me opuse al proyecto, yo quería que ustedes hicieran los estudios correspondientes que tenían que hacerse legalmente, que vinieran aquí a exponer ante el Concejo, pero no a confrontar y yo los estoy viendo que están cometiendo un error garrafal de confrontar y eso no es permitido, es una falta de respeto a este Concejo y le pido al señor que tenga más calma, o si no, yo creo que no vamos a marchar bien así, estamos concertando, estamos hablando, usted esta amenazándome, usted me amenazo , aquí nadie está peleando, estamos discutiendo el proyecto de ustedes, si aquí no hay paz yo no voy a escucharlos ni quiero opinar al respecto yo quiero que ustedes señalen que es lo bueno para Cabuya, eso es lo que queremos nosotros que ustedes hayan hecho los estudios que el río no va a ser afectado que los pozos que se han hecho, que se han hecho como ochenta pozos no van a ser contaminados por el agua del mar todas esas cosas que queremos saber nosotros no han hablado esas cosas desde que llegaron es solo a pelear. Por el Concejo nos merecemos respeto.

MARVIN QUIROS. Pido la palabra para aclararle a don Enio y a esta señora que han sido fundamentales aquí en este proyecto para opinar en contra de él y que le permitan al pueblo expresarse.

OVIDEO AZOFEIFA: Yo quiero que el Concejo entienda que nosotros no hemos mandado aquí a ningún italiano naturalizado a representar a Cabuya, nosotros no hemos mandado a nadie aquí a representarnos a nosotros creo que en Cabuya hay suficiente gente con buena sabiduría para que pueda venir, esto es parte del pueblo aquí, hay gente del comité de deportes, de la Junta de Educación, de las Mujeres Organizadas, asada, de todo lo que tenemos, nosotros no tenemos por qué estar aquí escuchando o personas que están haciendo política viniendo a decir aquí que ellos vienen en representación de Cabuya, nosotros no hemos mandado a nadie, nosotros tenemos un pueblo todavía que nos organizamos con la misma gente de Cabuya y no hemos ocupado todavía a ningún extranjero naturalizado para que nos vengán a representar aquí ni mucho menos. Cabuya no está en contra del proyecto nosotros no estamos en contra del proyecto.

ELIECER: La mayoría que están oponiéndose es gente de Cóbano, Montezuma o extranjeros pero no es gente de Cabuya

OVIDEO: Nosotros sentimos que a Montezuma lo tiene como mordido, sabemos el grupo de personas que han venido acá, que están haciendo una política que escriben por facebook que lo que tienen es miedo a que Cabuya un día se desarrolle, eso es miedo, que vamos a agarrar el río Lajas, yo puse un ejemplo `porque Montezuma tiene que ir a pelear por el Río Lajas cuando antes de ir a Cabuya tienen que pasar por el río Montezuma que todo lo bajan en mangueras con bombas, porque tienen que estar cuidándonos el Río Lajas y agarran ellos todo el río Cóbano en mangueras, ¿Cuántos pozos hay perforados en la parte de arriba de Montezuma para las casas, y quien se opuso?

ELIECER: una pregunta para el Concejo ¿alguno de ustedes se oponen o le perjudica que Cabuya se desarrolle?

OSCAR: Hay que tener un poquito de visión y si no tiene visión que no opine y defienda los intereses del pueblo de uno

ELIECER: Solo el que no tiene visión puede estar en contra de un proyecto de esos

ROMELIA: Me siento contenta de verlos aquí y ver a un pueblo porque la vez pasada lo que vino fue una familia y como orgullosamente lo dijeron los compañeros fueron aplaudidos ellos porque votaron en contra yo orgullosamente hoy lo voy a decir como lo dijo el compañero Ronny que es de Cabuya, me siento orgullosa de que nosotros tres fuimos los que vamos ese proyecto y yo no quiero aplausos porque los compañeros Dn Enio, Doña Noemí y Doña Reina ellos ya están viendo que tal vez no es lo que les dijeron, me siento contenta de ver la valentía de ellos, porque como no va a apoyar uno a un pueblo que se va a desarrollar, el señor pienso anda precisado pero sin embargo está aquí, yo me siento muy contenta y orgullosa de haber aprobado ese proyecto (aplausos).

REINA GLORIA: yo quiero contestarle a la compañera y a ustedes también. En primer lugar cuando traen algo acá yo soy una de las que pido que no los den con tiempo pero sucede que primero pasa por otro sitio y luego viene donde nosotros y por eso aplicaron el silencio positivo, sucede que donde hay gran impacto ambiental no se puede aplicar el silencio positivo esa fue mi razón, tengo mi derecho a opinar en favor o de opinar en contra, un día de estos el compañero Ronny fue a visitar por mi casa yo creí que andaba con ustedes que andaban visitando por ahí llego al portón de mi casa y se vino no se la misión de él, pero parte es conocer el medio porque me había dicho que yo no conocía, hay cosas que se desconocen, hace un ratito los oía dialogando afuera en tono muy fuerte yo opino que si traen un proyecto tan novedoso no tienen porque discutir ni alzar la voz, nos traen como un señalamiento a nosotros dos somos dos concejales con derecho a opinar positiva o negativamente no tenemos que ser acusados, que se yo es como una amenaza de decir usted señora o usted, no tengan respeto, el Concejo es para decidir a favor o en contra, muchas personas son que les dicen algo e inmediatamente opinan si estoy de acuerdo, hay que ver el impacto dentro de unos años, aquí no está todo el pueblo de Cabuya hay unas personas de las

organizaciones. Nuestra Reserva Cabo Blanco 50 años acaba de cumplir y es a nivel centroamericano, aquí estuvieron un montón de personas y no eran una familia, les aclaro, y esas personas están haciendo todo lo posible para ver el impacto que eso puede tener dentro de muchos años, nosotros hicimos un estudio y creo que Minor estaba en donde cuanta pérdida de oxígeno hay de cuando era una finca de pastoreo a cuando se ha protegido esa reserva, y muchos extranjeros, me disculpan ustedes porque soy muy honesta y muy sincera han venido a nuestro país a desarrollar sus grandes proyectos, ¿Por qué? Por la tradición turística, pero si destruimos nuestros ríos y nuestros bosques que monitos le vamos a enseñar a los extranjeros que vienen si toda la parte de la Península es sumamente importante y todo lo que es ambiental para mí es un tesoro por eso Costa Rica nosotros somos, nos quedo el nombre de Costa Rica pero sinceramente entre tantos años ha sido explotada grandemente y la riqueza que tenemos ahorita se está yendo poco a poco, ustedes van a tener trabajo pero al costo de que, van conocer sus nietos todo el componente ecológico que hay ahí, el artículo 50 de nuestra constitución nos está diciendo cuidemos lo que tenemos porque es un derecho de todo ciudadano el cuidar el ambiente.

OVIDEO. Señora usted sabe lo que hay ahí usted quiere que mis hijos conozcan una vaca.

JOSE LUIS RODRIGUEZ: Yo nací en Cabuya tengo cincuenta y resto de años de vivir en Cabuya y yo me acuerdo que eso era puro pasto y ganado, haga ahora que llego esta gente y compro esta finca yo trabaje ahí muchos años al sol, ahora no hay ganado, con solo eso porque en Cabuya siempre ha habido mucho ganado y las fincas que se dedicaban al ganado paso a otras manos y ahora son tacotales ahora el ganado se cuenta con los dedos de una mano, uno iba a trabajar ahí por dos cincuenta el día y uno quiere que nuestros hijos trabajen en otros trabajos que no sean esos.

MINOR: Quisiera agradecer a los señores que vinieron a presentar el proyecto y al pueblo de Cabuya que se ha manifestado las fuerzas vivas de Cabuya que van a seguir coordinando con los desarrolladores y van a ser los vigilantes de que se hagan las cosas como tienen que ser y van a ser los visionarios que les van a decir a ellos porque no cambiamos esto o mejoramos lo otro y cuando tengan una necesidad en el pueblo no duden en ir donde ellos a ver en que les pueden ayudar, que un empresario vulque los ojos a nuestra península es digno de agradecer estamos pasando por momentos muy difíciles y necesitamos desarrollarnos, mejorar infraestructura, caminos, para mostrarle al mundo que tenemos muchas cosas bonitas por la cuales visitarnos. A mí me llamaba mucho la atención cuando los compañeros y la gente venía acá a hablar sobre el proyecto y decían que iban a destruir aquí a desbaratar y cuando uno ve el sentir del desarrollador y del pueblo uno lamenta que hayan personas que vengan a meterle carbón a gente sin ningún motivo y razón porque cuando un desarrollador viene acá viene a hacer las cosas de la mejor manera y máxime un proyecto de ese tipo porque que van a hacer estos señores con destruir todo a quien le van a vender un lote si aquello es un desierto y ellos vienen a vender y la gente viene buscando naturaleza.

MARVIN: Nosotros no venimos aquí a señalar se viene a exponer algo que se debió haber hecho hace mucho tiempo nosotros no tenemos absolutamente nada con Don Enio ni con estas dos señoras simplemente que llego el momento de expresar frente a frente, el momento que ustedes esperaban y pido disculpas por don Samy si lo hace en la forma que lo hizo tenemos que comprender que no es su lengua materna y por eso se expresa en esa forma, muchas veces tenemos que ver los actos que hacemos para esperar las cosas que hemos empezado, así que en ningún momento tenemos nada en contra de nadie.

OVIDEO. Yo escuche ese no es pueblo de Cabuya nosotros somos parte de las fuerzas vivas de Cabuya aquí hay cinco o seis grupos pero si ustedes nos dan el permiso traemos a toda la gente pero no nos van a poder recibir aquí.

ROMELIA: Primero pedirle disculpas a doña Reina porque lo que yo dije fue la verdad, hace como quince días nosotros fuimos juzgados como los villanos se nos faltó el respeto al compañero se le acusó de frente, eso es lo que yo quería decir, yo sé lo que doña Reina siente lo sentimos nosotros hace quince días y sin embargo aprendimos a estar callados porque nos gusta esperar la verdad y la verdad va a triunfar.

ENIO: EL 4 de febrero llego ese proyecto acá y nosotros lo vimos y analizamos y le dimos un chance al compañero a la otra semana para que llegara porque él conoce más el mundo de Cabuya, después de esa semana hablamos y platicamos y la idea de nosotros era que ustedes vinieran, nosotros estábamos dudando y la palabra dudar no significa que yo este condenando a nadie, nosotros lo que solicitamos aquí fue que hicieran los estudios de impacto ambiental los estudios de hidrólogo, geólogo y a mí me interesa rescatar la historia de este pueblo, el artículo 50 es pro naturaleza y significa dudar, usted es abogado, dudar de que, yo soy como santo tomas me tienen que decir don Enio no se va a afectar el río, yo necesito que ustedes expliquen todo todo detalladamente cómo va a hacer eso, yo en ningún momento me he opuesto y aquí están las actas, así como el señor trae papelitos yo también tengo mis papeles aquí y tengo que nunca me he opuesto al proyecto yo me opuse a que yo quiero que se hagan los estudios correspondientes yo tengo un estudio de microbiología del agua aquí donde se ha demostrado que el río tiene un montón de coliformes con solo las personas que viven a la orilla del río yo quiero que se hagan las cosas transparentes, yo soy defensor de la ecología, y le digo al señor que el más visionario que llego a Costa Rica no es un tico fueron un zueco y un Noruego esas fueron las personas más visionarias que tuvo Costa Rica y gracias a ellos tenemos el Parque Absoluto Cabo Blanco como un ejemplo del ecosistema del

país. Yo con toda sinceridad les voy a decir que no estoy como muy contento todavía porque a mi me gustaría ver todo el proyecto en si yo pensé que ese videobin era para demostrar lo que ustedes iban a hacer, les pido a ustedes con respeto que para la próxima vez traigan el proyector.

SAMMY: Hay un proyecto que presentaron aquí que usted soporto (votó) que usted voto en estos dos años, dígame uno, no hay un proyecto como esta.

DAMARIS: Nosotros como grupo de mujeres vamos a favor del proyecto porque casi siempre que hemos acudido a que nos ayuden, nosotros tratamos de hacer cosas en el pueblo para beneficio del pueblo, aquí los hemos molestado bastante pero con tanto papeleo y tanta cosa es poca la ayuda que puede llegar allá, en cambio ellos están anuentes a ayudarnos y eso es lo que necesitamos. Siento que esto va a beneficiar al pueblo.

KARLA BUSTOS: Don Enio hace cuatro años más o menos se hizo un proyecto de unas casas a un costado del rio lajas en la parte de arriba, yo les pregunto a todos ustedes porque no se opusieron a ese proyecto, eso que está ahí está contaminando el río, ustedes se están oponiendo a un proyecto que trae beneficios a la comunidad y cuando nosotros hemos tocado la puerta de ustedes nos han dicho muchas veces que no o se nos han tirado de Ronny a uno del uno al otro porque hace menos de un mes nos paso les hicimos llegar dos cartas dos meses antes y nos mandaron de un lado a otro y se nos fue la gente con la que íbamos a trabajar y no obtuvimos respuesta.

ENIO: Aquí no ha llegado

OSCAR BRENES. Una de las que se oponen al proyecto es la que vendió para que construyeran esas casitas, Claudia Basseaur.

REINA GLORIA: Aquí conocimos del proyecto por el Compañero Ronny de primero cuando nos trajo una información que a mí me admiro demasiado cuando él vino y nos dijo que habían un montón de pozos que habían hecho en Cabuya nunca dijo de quien era lo segundo cuando vino y dijo que los pozos todos estaban secos, tercero sucede que aparte de los pozos vino a pedir un uso de suelo, yo me pensé como vamos a dar un uso de suelo si los pozos están secos y el mismo lo trajo, lo otro fue que sacaban agua del rio lajas nos trajo la información que cayó el tribuna l ambiental, ahorita ustedes están expresando todo eso, pero se les pidió que vinieran y que venía el pueblo no se presentaron nos fallaron , los esperamos y no llegaron al Concejo es importante que lo respeten no cuando les pareció. Se nos dijo que el qye no votaba tenía que atenerse a la Ley, si se nos amenazó. Permisos de la comisión de emergencias fue lo que yo pedí para que se aprobara el proyecto yo no dije que estaba en contra, los segundo yo quería ver el permiso del tribunal ambiental aquí nunca nos presentaron el expediente todo el paquete, luego lo del geólogo y aparte yo dije yo quisiera saber quién es el presidente de la ASADA de Cabuya que dio el permiso, como se llama, el que otorga un permiso aguas sabe lo que está haciendo y ante el pueblo si hace falta agua, como le va a devolver esa agua al pueblo. Yo vine a Montezuma muy pequeña y el señor que hizo la reserva se llevo plantas para hacer intercambio y por esa es la razón de proteger el agua.

SAMY: Si usted vivió en Cabuya no habló de esta manera

ENIO: Usted es un irrespetuoso

GLORIA: En Europa no se viene a presentar un proyecto así es con respeto en ese país ya no tienen arboles ni agua.

ESTEBAN. Este documento se hace cuando se solicita la concesión y se calcula la cantidad de personas de acuerdo a la cantidad de agua que tiene el rio.

ENIO. Pero queda duda

ESTEBAN: Pero ese es el documento que yo tengo

ENIO: como le van a dar a cinco mil personas agua, eso es increíble ni Cobano tiene agua.

SAMY: Por el agua de rio Montezuma que boten por la playa que no tienen concesión que usted va a hacer.

ENIO: Respete porque soy un funcionario público me está amenazando usted lo voy a demandar por sus amenazas es que está amenazando.

Los señores Samy y Esteban se retiran

FERNANDO: La asada hablo con ellos que no se les puede dar el agua que ellos tienen que tratar de solucionarlo, yo he sacado permisos y no les van a dar más agua que la que un rio produce no van a dejar que un rio se seco., ahora estos ríos por lo menos Río en Medio está seco el agua la tienen que sacar de

otras partes, si he visto y le iba a preguntar al señor porque andan una propaganda tremenda en contra de este proyecto, que es un proyecto cerrado y que van a hacer una tapia sobre toda la finca de cemento y que van a haber restaurantes y tiendas pero nadie va a comprar nada en el pueblo ni iba a salir y un poco como esto y otro montón de cosas.

GLORIA: Para contestarle a Don Fernando si la gente del pueblo no valora lo que tiene, porque hace unos años iban a concesionar la Isla de Cabuya y es un cementerio entonces que no podemos esperar ahora con gente extranjera que ven todo eso bien bonito ahí y sobre todo si nos dan agua que ocupábamos entonces vamos negociando hemos tenido mucha riqueza natural y por no cuidarla nuestros antepasados poco a poco vamos perdiendo esa belleza, cuando yo llegue a Montezuma esa playa estaba llena de conchitas nuestra misión como maestros y de todos proteger para que no haya ese impacto ambiental para las futuras generaciones a que turismo vamos a traer en un futuro que le va a heredar a los nietos.

FERNANDO: Primero eso no es una Isla, yo hace unos años solicite a Puntarenas parte de esa Isla en concesión para construir una casa de estudios religiosos eran como 40 metros cuadrados todo y los planos los hizo la muni y los hizo malos en lugar de 40 metros pusieron 4 hectáreas y entonces deje todo quedito, cuando yo llegue aquí esto era una belleza y estaba lleno de caracoles pero los turistas todo se lo han llevado.

ELIECER: Es una lástima estar hablando aquí de caracoles cuando es un proyecto que es para Cabuya, yo no si siempre existió el pavimento en las carreteras o so esta muni siempre fue así de grande creo que era más pequeña en todo hay desarrollo y pienso que quien se opone a un proyecto de estos se opone al desarrollo a que el mundo gire y para la gente de Cabuya este es muy importante.

FERNANDO: Esa finca donde esta ese desarrollo fue mía y cuando yo la compre hasta los últimos zanjos los hice para pasto, ahora tengo una finca a la par a la cual reforeste porque yo amo la naturaleza, cuando hicieron el corredor biológico a mí nunca me invitaron.

MARVIN: Todos los permisos que requiere un proyecto de estos fueron pasados por profesionales que no sacaron su título en una picarita, estudiaron muchos años.

ENIO: Yo se que esos estudios no los hizo ningún sampa guabas yo lo que quiero es que me expliquen bien que presenten bien el proyecto bien hechito estudio socioeconómico porque yo quiero saber eso.

GLORIA: Yo quiero que ustedes como personas de la comunidad tengan la visión que dice el señor del proyecto que trae, está claro en la constitución política en el artículo 50 el derecho de tener un ambiente sano para futuras generaciones es un derecho que podemos pelear todas las personas, entonces sucede ahí la visión que tengan ustedes a futuro que ahorita como estábamos con el sol con el cáncer en la piel, blanquitos o morenitos el cáncer en la piel cada vez va a hacer más peligro, la política del distrito es reforestar pero sucede que lo que es la Reserva Cabo Blanco no es de Cabuya, Cabo Blanco es del Distrito, ustedes están peleando como comunidad nosotros fuimos nombrados por un distrito, nosotros estamos viendo los proyectos que hay alrededor pero con la reforestación, entonces lo que queremos es que revisen bien el artículo 50 y porque los ciudadanos tienen ese derecho y a veces se les niega porque primero está la construcción y lo económico y luego la naturaleza.

OSCAR BRENES: Ahorita hay un proyecto que está haciendo desastres y no pasa nada y no les voy a decir y ustedes que son ecologistas ni cuenta se dan, yo lo que siento es que hay una cierta manipulación o intereses creados que no me interesa saber cuáles son. Como ecologistas deberían saber lo que está pasando.

GLORIA: Ya vino el tribunal ambiental y ya nos enteramos por eso es que no queremos que eso siga sucediendo, ya vino el impacto ambiental al río Lajas y tiene que seguir viniendo a ver qué pasa.

NOEMI: Solamente una solicitud que tal vez la secretaria no la hizo de pedir los nombres de cada persona que vinieron

JOSE: YO Pienso que si seguimos en esto nos da mañana ya no vamos a poder cambiar la mente de ninguno aquí.

RONNY: Son de admirar, yo como ciudadano de Cabuya siempre estuve de acuerdo con este proyecto, siempre lo manifesté, cada permiso de ese proyecto viene firmado y sellado por un profesional, soy una persona a la que también me gusta la naturaleza y yo no creo que esta gente vaya a llegar a pelar el río Lajas o a cortar todos los árboles que están ahí, creo que ellos en cada casa van a poner árboles al lado, porque si quieren un proyecto bonito tiene que salir a la luz la naturaleza, se ha puesto en tela de duda eso, no van a llegar a cambiarle la cara a un distrito. Me gusta que estén las fuerzas vivas del pueblo de Cabuya, hace quince días estuvieron aquí Julián, precarito, Dumani, Rebeca, Mery eso es una sola familia, los únicos dos que no eran familia eran Roció y Marjorie esa fue la gente que llegó aquí representando al

pueblo de Cabuya, yo ese día solo manifesté tengamos cuidado porque ese no es el pueblo de cabuya, esa es una sola familia ninguna forma parte de un comité organizado de Cabuya, ahora si veo al pueblo manifestado y si ustedes hacen un movimiento si traen un 96 % del pueblo, yo veo un buen proyecto para Cabuya y creo que cualquier pueblo de la Península se deseara un desarrollador como ese, visiono un gran futuro, vamos a hacer una primera etapa después de eso ya veremos les digo estemos muy cerca de ellos nosotros tenemos que ser vigilantes de cada movimiento que hagan porque nosotros seríamos los afectados sino destruyen algo que después no podemos remediar es una gente con la cual se puede negociar nos puede llegar muchas cosas buenas para Cabuya. No quiero señalar a Enio y Doña Gloria porque yo siempre eh dicho que tenemos total democracia yo los respeto a ellos para que me respeten a mí, en las decisiones que tomo yo soy responsable de mis actos y no los voy a discriminar porque ellos no hacen lo que yo hago, estamos en Costa Rica y cada quien tiene derecho a pensar. Cuenten con mi apoyo.

ENIO: Quiero decirle a Minor nada más que gracias por el elogio que él dice, pero quiero decirles algo, que me respeten mi integridad física y la de mi familia, porque yo he sido amenazado, fui amenazado en el colegio y quiero que aquí se respete la integridad, estamos en democracia, pero que se respete la vida de las personas e sido amenazado y yo quiero decirlo públicamente que si yo veo que mi familia ha sido amenazada por alguien entonces yo sé por dónde la jugadita, yo respeto la democracia como ideas, como todo, pero no comparto las amenazas y la coerción, que eso no me gusta, yo fui amenazado y amenazando hasta de muerte.
Se retiran.

ROMELIA: retoma su sitio y de paso se le acerca a la secretaria para pedirle espacio para pasar

GLORIA: Romelia disculpe no se vale estar en eso, es una falta de respeto.

ROMELIA: Yo le estoy pidiéndole espacio para pasar para no golpearla y Roxana escriba ahí que yo le pedí permiso `publica para pasar y que si la golpeaba me disculpara. Y usted no me va a decir a mí lo que yo tengo que hacer aquí

IV. CORRESPONDENCIA.

MINOR: aquí está el documento del Ministerio de Salud que faltaba, llego el día miércoles, lo traemos para que todos vean que ya se cumplió con todos los requisitos.

- a. **Omar Fernández Villegas.** OFICIO I-122-2014. ASUNTO. Cierre de las oficinas durante la semana santa.

CONSIDERANDO:

-Que la semana Santa es una oportunidad para el descanso y la reflexión

-Que los funcionarios merecen descanso.

ACUERDO N°. 2

SE ACUERDA: "1. Informar a los vecinos que este municipio que por motivos de la semana santa y con el objetivo de enviar a todos los funcionarios a vacaciones, esta oficinas se mantendrán cerradas del 14 al 18 de Abril del 2014, inclusive. 2. Con el objetivo de que los Concejales descansen y disfruten con sus familias no se sesionará el día martes 15 de Abril del 2014." ACUERDO UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Publíquese. Roxana Lobo Granados. Secretaria.

- b. **Omar Fernández Villegas.** ASUNTO. Modificación presupuestaria nº 02-2014 por un monto de dos millones seiscientos noventa y ocho mil ciento ochenta y tres colones con 12/100 (¢2.698.183,12)

CODIGO	DETALLE	SALDO ACTUAL	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
	ADMINISTRACION GENERAL				
9-02-01	Sumas sin asiganacion presupuestaria	3.716.098,00	1.026.143,00	0	2.689.955,00
	SE AUMENTA				
1-07-02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00	0	500.000,00	1.000.000,00
6-06-02	Reintegros o devoluciones	0	0	526.143,00	526.143,00
	AUDITORIA INTERNA				
	SE REBAJA				
2-01-04	Tintas pinturas y diluyentes	208.550,00	50.000,00		158.550,00
	SE AUMENTA				-
5-01-04	Equipo y maquinaria de oficina	50.000,00	-	50.000,00	100.000,00
	SERVICIO RECOLECCION BASURA				
	SE REBAJA				
1-08-05	Mantenimeinto y reparacion de equipo de transporte	2.500.000,00	1.000.000,00	-	1.500.000,00
	SE AUMENTA				
2-04-02	Repuestos y accesorios	500.000,00	-	1.000.000,00	1.500.000,00
	PROGRAMA II ZONA MARÍTIMO TERRESTRE				
	SE REBAJA				
9-02-01	Sumas libres sin asiganacion presupuestaria	2.000.000,00	622.040,12	0,00	1.377.959,88
	SE AUMENTA				
6-06-02	Reintegros o devoluciones	-	0,00	622.040,12	622.040,12
	TOTAL MODIFICACION		2.698.183,12	2.698.183,12	
PRESIDENTE INTENDENTE SECRETARIA CONTADOR TESORERA					

CONSIDERANDO:

-Que la Intendencia ha presentado modificación presupuestaria n° 2-2014 por un monto total de dos millones seiscientos noventa y ocho mil ciento ochenta y tres colones con 12/100 (¢2.698.183,12)

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: “Aprobar la modificación presupuestaria n°1-2014 por un monto total de dos millones seiscientos noventa y ocho mil ciento ochenta y tres colones con 12/100 (¢2.698.183,12). Votan a favor de la modificación los Concejales Ronny Rodríguez, Enio Valenzuela, Minor Jiménez y Romelia Vargas. NO vota la Concejal Reina Gloria Cruz, justifica en que vienen muchas cosas.

- c. **Lcda. María Vanesa Murillo Fernández. Apoderada Generalísima –Gestión Sonrisa S.A.**
ASUNTO. Desiste del Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio del avalúo número 124-2009.Se conoce y se da pase de este documento al Depto. de ZMT y al Depto. Legal para lo que corresponde.

- d. **Inspector Juan Carlos López Paniagua.** Jefe Distrital de Cóbano. Invitación reunión el día 25 de marzo en el auditorio de la Clínica de Cóbano a las 10.00 a.m. Seguimiento a la Red contra la NO violencia intrafamiliar. Se conoce. Nadie indica que asiste.
- e. **Sr. Eladio Cortes.** Copia sin firmar de nota enviada a la Intendencia sobre donación de asfalto. OMAR: Todo se hizo y cuando los señores de RECOPE vinieron y fuimos a ver los trabajos, que la auditora andaba conmigo y ellos concluyeron que había usado solo el 30% que faltaba un 70% y de la segunda solicitud que hicieron se perdió todo. Nosotros recuperamos un poquillo que está aquí ya eso se perdió.
- f. **Lcda. Nery Agüero Montero. Jefa de comisión.** Asamblea Legislativa. Expediente N° 18.983 Derogatoria de Leyes Caducas o Históricamente Obsoletas para la Depuración del Ordenamiento Jurídico. Se conoce.
- g. **Karen Sue Harrison. Corporación Loskar S.A. ASUNTO.** Adjunta documento que le dio la Comisión Nacional de Emergencias. Solicita se haga la corrección de este caso.

CONSIDERANDO:

-Que la corporación Lokar se apersono a la comisión de Emergencias y le Entregaron un documento el cual aporta a esta sesión.

-Que solicita se le haga la corrección de este caso y se haga las gestiones para que se elimine de las laminas del proyecto Plan Regulador Integral Cabuya-Montezuma esa franja de área protegida sobre el mojón N°6.

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: "Dar pase de esta solicitud a la Comisión Tripartita para que nos emitan una recomendación". ACUERDO UNANIME

- h. **Lcda. Gaudy Solórzano Morera. Viceministra de Descentralización.** Invitación y manual al primer encuentro municipal para el desarrollo económico y social los días 24 y 25 de abril en el IFAM. Se conoce. No se asiste.
- i. **Roger. Administrador de la Estación de Montezuma. Asociación de Voluntarios para el Servicio en las Áreas Protegidas, ASVO. ASUNTO.** Solicitud de uso de playa para desarrollar el festival de inauguración de temporada de tortugas marinas en Playa Montezuma el 5 y 6 de Julio desde la mañana hasta la noche. Y el sonido para el evento. Adjuntan Se da pase de esta solicitud al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, y la hora máxima de uso de la playa sería las 10 de la noche, ya más de esa hora se convierte en otro tipo de evento". PARA EL 08 DE ABRIL
- j. **Juan Antonio Vargas. Director Ejecutivo FEMETRON. ASUNTO.** Invitación al foro denominado Desarrollo Energético y Desarrollo Local. El 25 de marzo en el auditorio de la Municipalidad de San José. SE CONOCE. Asiste don José.
- k. **Juan Carlos Castro Álvarez. Apoderado Generalísimo de Ambientes Modernos CYA, S.A. y CC Harvey y Castro S.A. ASUNTO.** Informa que sus representadas tienen firmado contrato de concesión que en ambos contratos se consigna que se brinda al concesionario un termino de quince meses para el inicio de la construcción, que mediante acuerdo de la junta del ICT se amplió el plazo para iniciar las obras a 24 meses, modificación que está vigente. Solicita se realicen las modificaciones en los contratos de sus representadas para que la clausula se lea correctamente que el plano es de 24 meses y no de 15 meses.
- CONSIDERANDO:
- Que el Sr. Juan Carlos Castro Álvarez. Apoderado Generalísimo de Ambientes Modernos CYA, S.A. y CC Harvey y Castro S.A. Informa que sus representadas tienen firmado contrato de concesión y que en ambos contratos se consigna que se brinda al concesionario un término de quince meses para el inicio de la construcción
- Que agrega que mediante acuerdo de la junta del ICT se amplió el plazo para iniciar las obras a 24 meses, modificación que está vigente. -Que solicita se realicen las modificaciones en los contratos de sus representadas para que la clausula se lea correctamente que el plano es de 24 meses y no de 15 meses.

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: “Solicitarle al Departamento de Zona Marítimo Terrestre que analice la solicitud del señor Carlos Castro y si es lo correcto se proceda a realizar las correcciones en el contrato”.
ACUERDO UNANIME

- l. Denis Rojas Vega. Vicepresidente Junta de Educación. Escuela La Tranquilidad. ASUNTO.**
Solicitud de intervención en la calle que queda al costado este de la escuela.
MINOR. Hace unos días me encontré con Manuel Ángel y me dijo que quería una inspección a ver qué se puede hacer, creo que deberíamos hacerla e involucrar en esta a la Intendencia y al Ingeniero.
- m. Concejo Municipal de Paquera. Invitación a reunión de Recomapac el día 21 de marzo a las 10.00 a.m. Asiste don José.**
MINOR. En esa comisión creo que estaban Reina Gloria, Romelia y Enio
ROMELIA- yo voy a traer una justificación porque la tengo
GLORIA. Yo también por mi trabajo no puedo. Estaba Mercedes También. Pero dijeron que no querían estar porque sucede que hacen un pleito acá y luego no quieren estar junto con uno, eso fue lo que paso y cada uno salió por su lado
ENIO. Porque usted dice que nos van a acusar
MINOR. Este señor Enrique Rodríguez llamo y dijo que Cóbano nunca ha participado y debe participar porque todos los años la hacen y nunca se ha ido
NOEMI. Que hace la comad.
MINOR. Es accesibilidad para las personas con minusvalía. Traten de justificar
- n. MSc. Jeyners Corrales Badilla. Director Escuela La Tranquilidad. ASUNTO.** Terna para nombramiento de la Junta de Educación de La Escuela La Tranquilidad.

CONSIDERANDO:

- Que el Director de la Escuela La Tranquilidad MSc. Jeyners Corrales Badilla ha presentado terna para el nombramiento de la Junta
- Que la terna cuenta con el aval del asesor supervisor
- Que no se nota ningún parentesco por consanguinidad en las ternas

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Nombrar en la Junta de Educación a los señores:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------|
| -Dennis Alberto Rojas Vega | cédula 6 306 031 |
| -Elieth Irina Vásquez Macalacar | cédula 9 096 428 |
| -Mario Eduardo Gómez González | cédula 6 274 043 |
| -Jennifer Margot Céspedes Villalobos | cédula 6 367 333 |
| -Marjorie Garro Sánchez | cédula 1 731 348” |

ACUERDO UNANIME

- o. Lic. Ronny Montero Orozco. Administrador Tributario Financiero. OFICIO ADT-069-2014. ASUNTO: ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO EN LAS AREAS PROTEGIDAS.**

Sirva la presente para saludarles y a la vez colaborar en el apoyo de la actividad que se estará realizando por la Asociación ASVO, en el sector de Montezuma.

Después de haber leído el proyecto en su totalidad y verificando el gran trabajo que se está realizando por esta Asociación misma que en su página 6, muestra la cantidad de tortugas liberadas para su posterior crecimiento y reproducción es bastante aceptable. En 3 años han liberado más de 25.000 tortugas.

Es por lo anterior que este departamento en vista de que las actividades son de esparcimiento y aprendizaje para las personas que asistan, apoya en todo dicho proyecto e insta al Concejo Municipal para que permita realizar las actividades, claro está cumpliendo con lo señalado en la Ley de Zona Marítimo Terrestre y comprometiéndose a dejar el lugar para dicha actividad limpio y sin residuos sólidos (basura).

Con respecto a los espectáculos que se pretenden desarrollar, siempre y cuando no sean cobrados, lo que se debe presentar es **carta de solicitud de apoyo con recibido de la policía, carta de la cruz roja en apoyo a los días indicados, carta de la clínica de Cóbano indicando que se estará laborando para cubrir cualquier eventualidad. SE CONOCE**

MINOR. Esta nota le está dando un apoyo a la actividad de ASVO que conocimos hace un rato.

V. MOCIONES

- a. **Moción del Concejal suplente José León Sandoval y avalada por los Concejales: Minor Jiménez, Romelia Vargas, Enio Valenzuela, Josué Villalobos, Reina Gloria Cruz Jiménez y Ronny Rodríguez**

De la manera más respetuosa se realiza la presente moción para que el Concejo tome acciones pertinentes ante conavi para que el puente sobre el Río Pánica sea reparado de manera inmediata y permanente:

CONSIDERANDO:

1. Que hay una grieta visible en la platina metálica.
2. Que actualmente se está exponiendo la vida de los seres humanos
3. Que este inmueble tiene más de 40 años de construido
4. Que este puente demuestra un gran deterioro en su parte superficial tanto como en sus bases.
5. Que esta infraestructura es la única vía de acceso invierno/verano hacia nuestro distrito
6. Que se aproxima la semana santa con muchos vacacionistas y transporte de productos
7. Que estamos en la antesala de la estación lluviosa.
8. Que es la principal arteria de comunicación y transporte de productos y personas para el distrito de Cóbano.

POR LO TANTO.

Este Concejo debe de emitir un criterio claro y contundente para que el CONAVI asuma el control y mantenimiento que por ley le corresponde y sobre el cual es enteramente responsable.

Se presenta esta moción en la sesión ordinaria del Concejo del 18 de Marzo del 2014

CONSIDERANDO:

- Que es una moción que todos apoyamos porque lo que expone es muy cierto
- Que este Concejo ya en varias ocasiones se ha pronunciado con respecto a la situación precaria y peligrosa del puente sobre el río Pánica ubicado en la ruta nacional 160
- Que en abril del año anterior le enviamos acuerdo al Ing. José Chacón Laurito Del cual no obtuvimos respuesta.
- Que son varios los oficios que se han remitido al CONAVI pidiéndoles una pronta intervención al puente sobre el Río Pánica debido al gran deterioro que presenta, pero no hemos obtenido respuesta y mucho menos las acciones que el Distrito requiere
- Que tristemente llegamos a la conclusión que se esta esperando se presente una desgracia en el sitio para actuar, cuando ya hayan vidas que no podamos recuperar, como siempre sucede en nuestro país.
- Que por lo menos, por respeto a los vecinos Del Distrito, esperamos en esta ocasion una respuesta, que nos permita informar a nuestros munícipes cual será el actuar Del CONAVI con esta infraestructura.

ACUERDO N°6

SE ACUERDA: "Solicitarle al Ing. Reinaldo Mata. Director Regional. Region. Chorotega. Ministerio de Obras Publicas y Transportes y enviar copia de esta a los Ingenieros Cristhian Fallas Fernandez y Carlos Molina, a fin de que lo antes posible atiendan una situación que consideramos prioridad para el distrito y le solicitamos, con todo respeto, respuesta a nuestra inquietud pero también lo mas importante, acciones, que solo ustedes pueden tomar".

-Se dispensa del tramite de comisión. ACUERDO UNANIME

El Presidente finaliza la sesión al ser las veinte horas con treinta minutos.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jimenez Gutierrez
Presidente